






MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES

ABRIL 2019
Versión 2

Documentó:	Revisó:	Aprobó:
<i>Departamento de Desarrollo Institucional</i>	<i>Dirección de Manejo y Conservación de Bosques</i>	<i>Gerencia</i>
 <i>Firma y Sello</i>	 <i>Firma y Sello</i>	 <i>Firma y Sello</i>



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

**INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
GUATEMALA, 25 DE ABRIL DE 2019
RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 071-2019**

**APROBACIÓN DEL MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS FORESTALES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB-**

La Gerencia del Instituto Nacional de Bosques –INAB-

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Bosques es una entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal.

CONSIDERANDO

Que la Ley Forestal, en el Artículo 16 regula las atribuciones del Gerente, que consisten en: dirigir, ejecutar y ordenar todas las actividades técnicas y administrativas del INAB; con base en las políticas, lineamientos y mandatos establecidos por la Junta Directiva, siendo responsable ante ésta por el correcto y eficaz funcionamiento del Instituto.

CONSIDERANDO

Que es necesario disponer de instrumentos técnicos actualizados que permitan optimizar las actividades y procedimientos realizados dentro del Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales del INAB, en función de incrementar la eficiencia y productividad del desempeño de los objetivos y atribuciones del Instituto Nacional de Bosques.

POR TANTO

Esta Gerencia, con base en lo considerado y con fundamento en lo preceptuado en los Artículos: 5, 6 y 16 del Decreto 101-96 del Congreso de la República, Ley Forestal, Artículos: 1, 3, 4, 5, 6, 9 y 22 del Reglamento Orgánico Interno del Instituto Nacional de Bosques aprobado por Resolución de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques Número JD.02.47.2018.





RESUELVE

- I. Aprobar la actualización del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos del Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, integrado de la manera siguiente:

MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB–		
Área	Codificación	Procedimiento
Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales	MP-DMC.CFS-01	Inscripción y/o actualización de fuentes semilleras
	MP-DMC.CFS-02	Autorización de cosecha de frutos y semillas forestales
	MP-DMC.CFS-03	Análisis de calidad física y viabilidad de semillas
	MP-DMC.CFS-04	Elaboración de notas de control de semillas y/o plantas forestales
	MP-DMC.CFS-05	Exoneración de uso de semillas certificadas
	MP-DMC.CFS-06	Desarrollo de curso y/o taller en tema de fuentes semilleras y recolección de frutos y semillas forestales
	MP-DMC.CFS-07	Conservación de germoplasma forestal in situ y ex situ
	MP-DMC.CFS-08	Producción y comercialización de semillas certificadas

- II. La presente resolución es de vigencia inmediato y deja sin efecto cualquier otro procedimiento que contrarié los aquí contenidos.
- III. Notifíquese.

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
Gerente



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	2
II. OBJETIVOS DEL MANUAL	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
III. MARCO NORMATIVO	3
Leyes, reglamentos y normas	3
IV. GENERALIDADES DEL MANUAL	4
Alcance	4
Términos, siglas y/o definiciones	4
I. MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL	6
Monitoreo y seguimiento	6
Modificación y/o actualización	6
PROCEDIMIENTOS	7
INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUENTES SEMILLERAS	8
AUTORIZACIÓN DE COSECHA DE FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES	16
ANÁLISIS DE CALIDAD FÍSICA Y VIABILIDAD DE SEMILLAS	23
ELABORACIÓN DE NOTAS DE CONTROL DE SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES	29
EXONERACIÓN DE USO DE SEMILLAS CERTIFICADAS	36
DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN TEMA DE FUENTES SEMILLERAS Y RECOLECCIÓN DE FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES	41
CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU	49
PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS	58
ANEXOS	65



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACION DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE
BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

I. INTRODUCCIÓN

El Artículo 59 de la Ley Forestal. Fomento y producción de semilla de alta calidad, indica; Corresponde al INAB el fomento y supervisión de bosques destinados específicamente a la producción de semillas de alta calidad. El Reglamento de Ley a su vez, le asigna al INAB el control de calidad del material genético proveniente de las fuentes semilleras certificando, al menos, su procedencia, porcentaje de germinación, contenido de humedad, peso, pureza y otras pruebas de laboratorio de acuerdo a las normas de la Asociación Internacional de Pruebas de Semilla.

Para cumplir con este mandato y ajustandose a las condiciones de desarrollo del sector se han propuesto y adoptado procesos y procedimientos ejecutados por el personal del Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, quienes los comparten, socializan y capacitan a los Técnicos(as) en Regiones, Subregiones y Regentes Forestales con el fin de prestar un servicio de calidad a los interesados.

El presente manual describe los procesos de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, la conservación de recursos genéticos forestales, el análisis de calidad física de semillas y la producción, procesamiento y comercialización de semillas de especies forestales con sus respectivos procedimientos, como medio para lograr el abastecimiento de semillas de calidad al sector forestal, utilizándola en prácticas de restauración del paisaje forestal y para el incremento de la productividad de las plantaciones forestales, y así lograr la generación sostenida de bienes y servicios forestales de beneficio a la sociedad.



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACION DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE
BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

II. OBJETIVOS DEL MANUAL

Objetivo general

Definir los procesos y procedimientos a seguir para cumplir con las funciones del departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, delimitando las acciones y responsabilidades de las instancias y puestos que intervienen en la ejecución de esas funciones.

Objetivos específicos

- *Fomentar la identificación, el registro y manejo adecuado de fuentes semilleras de calidad para satisfacer las necesidades del sector forestal.*
- *Realizar acciones para la conservación de los recursos genéticos forestales y su diversidad genética.*
- *Generar información sobre la calidad física de las semillas forestales a disposición de sector forestal nacional.*
- *Promover el incremento de la producción, procesamiento y comercio de semillas forestales de fuentes seleccionadas.*

III. MARCO NORMATIVO

Leyes, reglamentos y normas

El presente manual se fundamenta en las leyes, reglamentos y normas que se describen a continuación:

- *Decreto 101-96, Ley Forestal y su reglamento*
- *Decreto No. 02-2015, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección*
- *Acuerdo Gubernativo No. 198-2014 Reglamento para el manejo de plantaciones y áreas productoras de semilla de Pinabete.*
- *Resolución JD.03.12.2014 Reglamento para el transporte de productos forestales y su procedencia lícita*



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACION DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE
BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

- *Resolución de Junta Directiva número JD.03.19.2018 sobre certificación de fuentes y semillas*
- *Manual de normas y lineamientos técnicos de PROBOSQUE*
- *Normas ISTA; International Seed Testing Association*
- *Selección y Manejo de Fuentes Semilleras en América Central y República Dominicana, PROSEFOR, CATIE, Costa Rica.*

IV. GENERALIDADES DEL MANUAL

Alcance

Los procesos y procedimientos descritos en el presente manual son de cumplimiento obligatorio de los técnicos de INAB a nivel central y regional que ejercen funciones de asistencia técnica, evaluación, inscripción y seguimiento de fuentes de semillas forestales a nivel nacional y de los usuarios(as) interesados en la producción, procesamiento y comercialización de semillas forestales.

Términos, siglas y/o definiciones

- **CAMCORE** *Cooperativa de Recursos de Coníferas de América Central y México*
- **CATIE** *Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza*
- **ISTA** *International Seed Testing Association*
- **PROBOSQUE** *Programa de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques.*
- **PROSPECCIÓN** *Exploración del terreno para descubrir la existencia de yacimientos geológicos, petróleo, minerales, agua u otra cosa. "Las cada vez más intensas prospecciones arqueológicas sacan a la luz un material que permite ampliar el conocimiento del pasado".
*Estudio de las posibilidades futuras de un negocio teniendo en cuenta los datos de que se dispone.
"La empresa quiere hacer una prospección en el mercado venezolano para ver cómo se venderá su nuevo producto".**



**MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACION DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES
-INAB-**

**DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE
BOSQUES**

Versión 2, Abril 2019

Simbología ANSI que se utilizara en el diagrama de flujo

Figuras Utilizadas en la Diagramación Administrativa, Normas ANSI American National Standards Institute (Instituto Americano de Estándares Nacionales)		
	Simbolo	Descripción
Inicio o Fin		Indica el inicio o fin del diagrama. Puede identificar a una unidad administrativa o persona.
Actividad		Actividad
Documento		Documento: Representa cualquier documento generado o utilizado dentro del procedimiento.
Decisión		Decisión o alternativa
Archivo		Archivo o almacenamiento ya sea temporal o permanente.
Conector		Conector o enlace de una parte del diagrama a otra en al misma página.
Conector		Conector hacia otra página, enlace con otra hoja diferente en donde continúa el diagrama.



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACION DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

I. MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL

Monitoreo y seguimiento

Para garantizar la vigencia y efectividad del manual, el (la) Jefe(a) del Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, deberá mantener un proceso constante de revisión. Solicitar la actualización oportuna para realizar la inclusión de ajustes y modificaciones que se consideren pertinentes, debiendo efectuarse por lo menos una vez al año o cada vez que cualquiera de las normas y procedimientos establecidos lo requiera.

Modificación y/o actualización

Las modificaciones y/o actualizaciones serán propuestas por la Dirección de Manejo y Conservación de Bosques a la Dirección de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos para realizar las gestiones correspondientes.



PROCEDIMIENTOS



INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUENTES SEMILLERAS

MP-DMC.CFS-01

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Ninguno

Procedimiento posterior:

Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION DE FUENTES SEMILLERAS

MP-DMC. CFS-01

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

El procedimiento describe los pasos administrativos necesarios para responder a solicitudes de inscripción y actualización de fuentes semilleras y de material vegetativo.

Objetivo:

Fomentar la identificación, el registro y manejo adecuado de fuentes semilleras de calidad para satisfacer las necesidades del sector forestal.

Normas:

- *Decreto 10-96, Ley Forestal y su reglamento*
- *Decreto No. 02-2015, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección*
- *Acuerdo Gubernativo No. 198-2014 Reglamento para el manejo de plantaciones y áreas productoras de semilla de Pinabete.*
- *Resolución JD.03.12.2014 Reglamento para el transporte de productos forestales y su procedencia lícita*
- *Resolución de Junta Directiva número JD.03.19.2018 sobre certificación de fuentes y semillas*



INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUENTES SEMILLERAS

MP-DMC. CFS-01

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Director(a) Subregional*
 - *Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuente y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
-

Formatos utilizados:

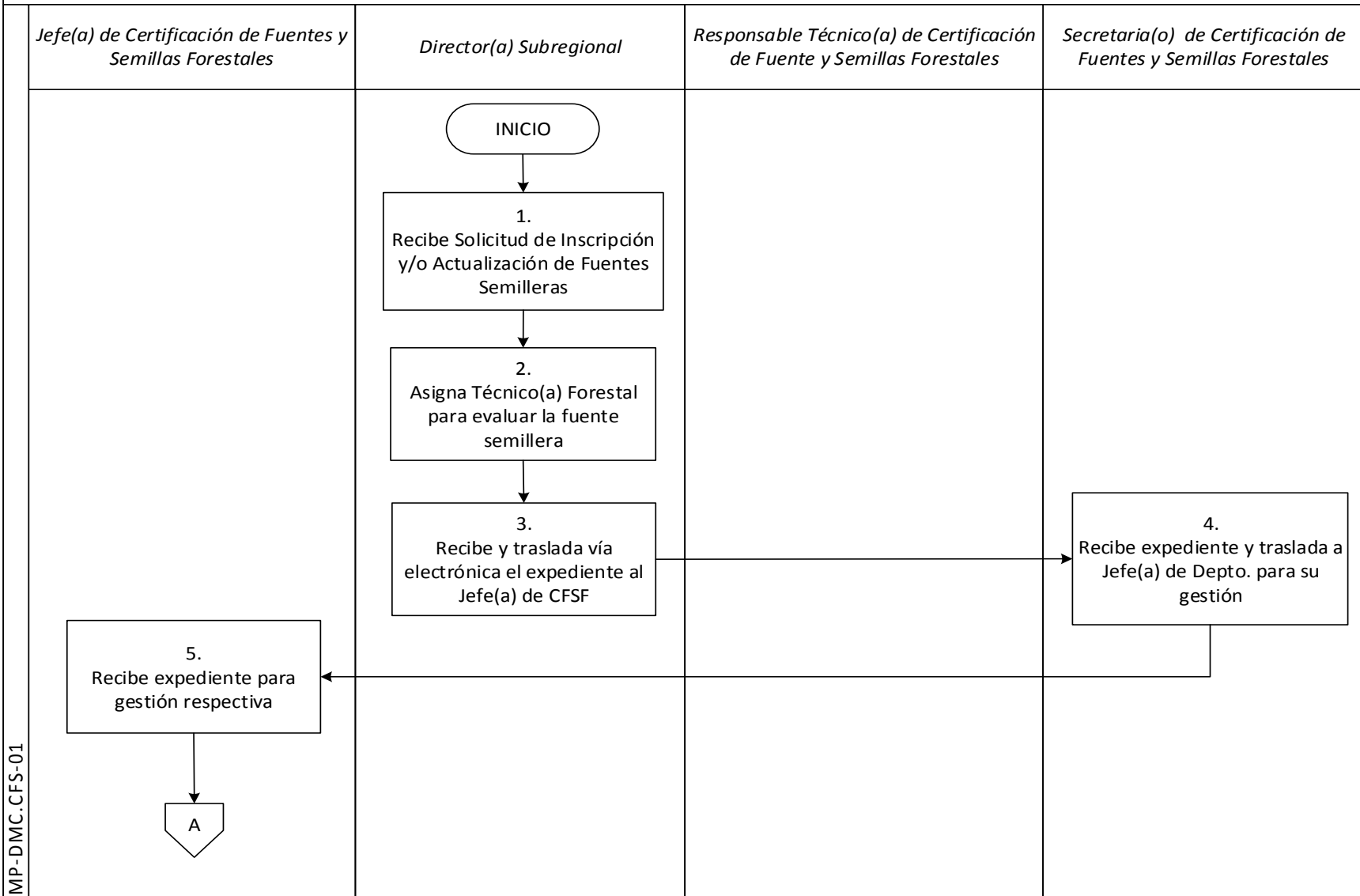
- *Formulario de inscripción y/o actualización de fuentes semilleras y de material vegetativo
Código FR.DPM.RNF.006*
 - *Formulario de Descripción y Evaluación de la Fuente Semillera*
 - *Informe técnico para registro de fuentes semilleras y de material vegetativo
Código FR.DPM.RNF.026)*
 - *Oficio de Aval de inscripción/actualización de fuentes semilleras y de material vegetativo*
-

Documentos utilizados:

- *Selección y Manejo de Fuentes Semilleras en América Central y República Dominicana,
PROSEFOR, CATIE, Costa Rica.*

DIAGRAMA DE FLUJO

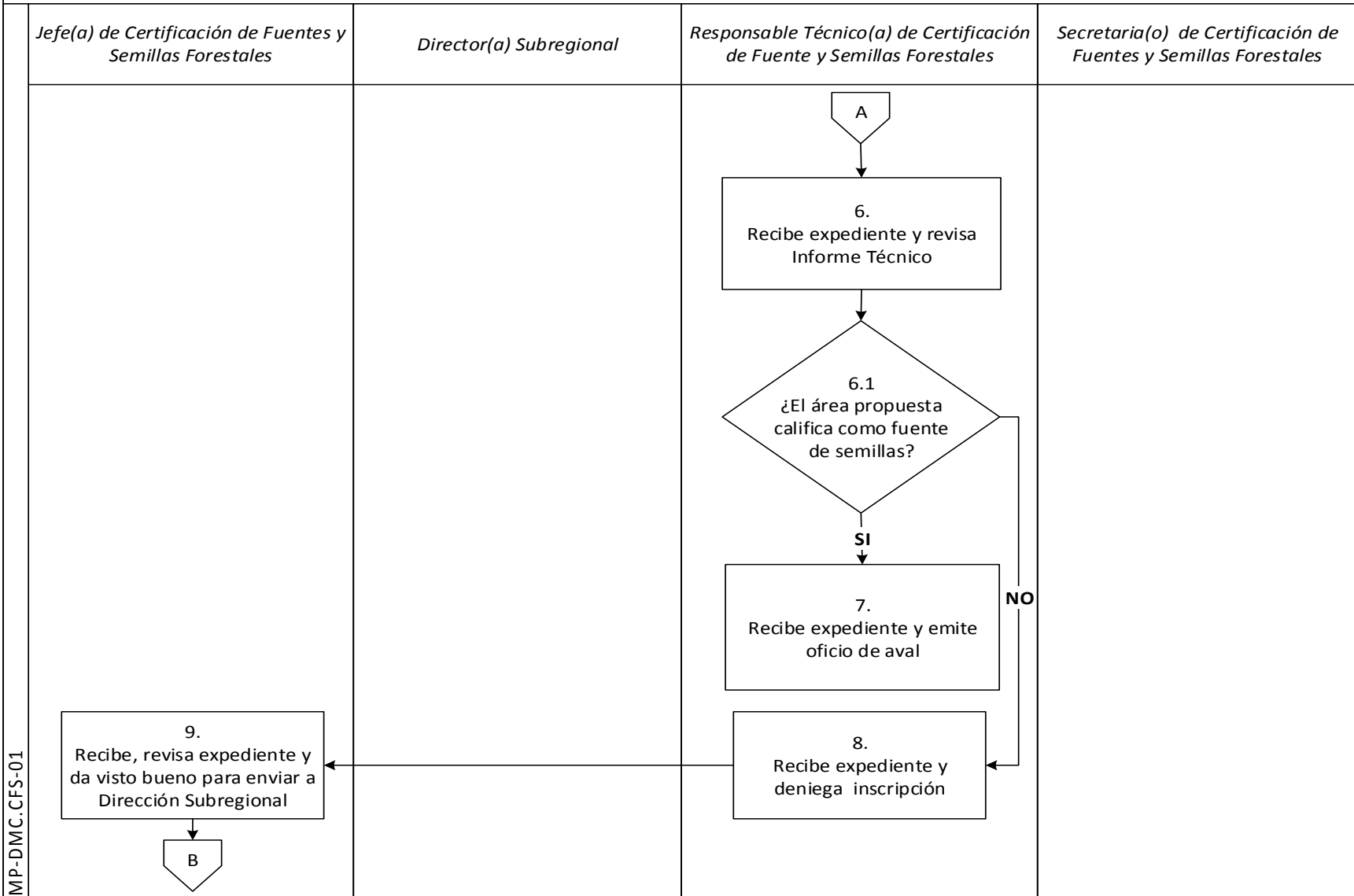
Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras



MP-DMC.CFS-01

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras



MP-DMC.CFS-01

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras

<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	<i>Director(a) Subregional</i>	<i>Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>
			<pre> graph TD B{{B}} --> 10[10. Traslada vía electrónica oficio de aval o denegatoria la Dirección Subregional] 10 --> FIN([FIN]) </pre>

MP-DMC.CFS-01



INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUENTES SEMILLERAS

MP-DMC. CFS-01

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe Solicitud de Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras</i>	<i>Termina</i>	<i>Traslada vía electrónica oficio de aval a la Dirección Subregional</i>
---------------	--	----------------	---

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe Solicitud de Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras	<i>Director(a) Subregional</i>	Recibe la solicitud de Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras del interesado.
2. Asigna Técnico(a) Forestal para evaluar la fuente semillera	<i>Director(a) Subregional</i>	Asigna a un Técnico(a) Forestal para evaluar la fuente semillera y elaborar Informe Técnico de Registro de Fuentes Semilleras y de Material Vegetativo.
3. Recibe y traslada vía electrónica el expediente al Jefe(a) de CFSF	<i>Director(a) Subregional</i>	Recibe y traslada vía electrónica el expediente al Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales.
4. Recibe expediente y traslada a Jefe(a) de Depto. para su gestión	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe vía electrónica el expediente proveniente de la Dirección Subregional de INAB, y traslada expediente a Jefatura del Departamento para su gestión.
5. Recibe expediente para gestión respectiva	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe expediente de Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras y providencia al Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales para la gestión respectiva.
6. Recibe expediente y revisa Informe Técnico	<i>Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe expediente y revisa Informe Técnico.



INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUENTES SEMILLERAS

MP-DMC. CFS-01

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe Solicitud de Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras</i>	<i>Termina</i>	<i>Traslada vía electrónica oficio de aval a la Dirección Subregional</i>
---------------	--	----------------	---

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
6.1 ¿El área propuesta califica como fuente de semillas?	<i>Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	<p>SI, el área propuesta califica como fuentes de semillas, continua procedimiento en la actividad No. 7.</p> <p>NO, el área propuesta califica como fuentes de semillas, continua procedimiento en la actividad No. 8.</p>
7. Recibe expediente y emite oficio de aval	<i>Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Emite oficio de aval para Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras y de Material Vegetativo y envía a Jefatura del Departamento.
8. Recibe expediente y deniega inscripción	<i>Responsable Técnico(a) de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Deniega la inscripción/Actualización de Fuentes Semilleras y de Material Vegetativo y envía a Jefe del Departamento.
9. Recibe, revisa expediente y da visto bueno para enviar a Dirección Subregional	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe, revisa expediente, y da visto bueno trasladando oficio de aval o denegatoria de inscripción a Secretaria(o) de Departamento, para envío por medio electrónico a Dirección Subregional.
10. Traslada vía electrónica oficio de aval o denegatoria la Dirección Subregional	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Traslada vía electrónica oficio de aval o denegatoria de Inscripción/Actualización de Fuentes Semilleras y de Material Vegetativo a la Dirección Subregional correspondiente para Inscripción/actualización en la región. "TERMINA PROCEDIMIENTO"



AUTORIZACIÓN DE COSECHA DE FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES

MP-DMC.CFS-02

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Inscripción y/o Actualización de Fuentes Semilleras

Procedimiento posterior:

Análisis de Calidad Física y Viabilidad de Semilla

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



AUTORIZACION DE COSECHA DE FRUTOS Y
SEMILLAS FORESTALES

MP-DMC. CFS-02

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

El procedimiento describe los pasos necesarios para autorizar la cosecha de frutos y proyectar la producción de semillas del lote para comercializar.

Objetivo:

Verificar la procedencia y calidad de semilla forestales para comercializar a nivel nacional e internacional, mediante la identificación del lote autorizado.

Normas:

- *Decreto 10-96, Ley Forestal y su reglamento.*



**AUTORIZACION DE COSECHA DE FRUTOS Y
SEMILLAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-02

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Director(a) Subregional*
 - *Responsable Técnico de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
-

Formatos utilizados:

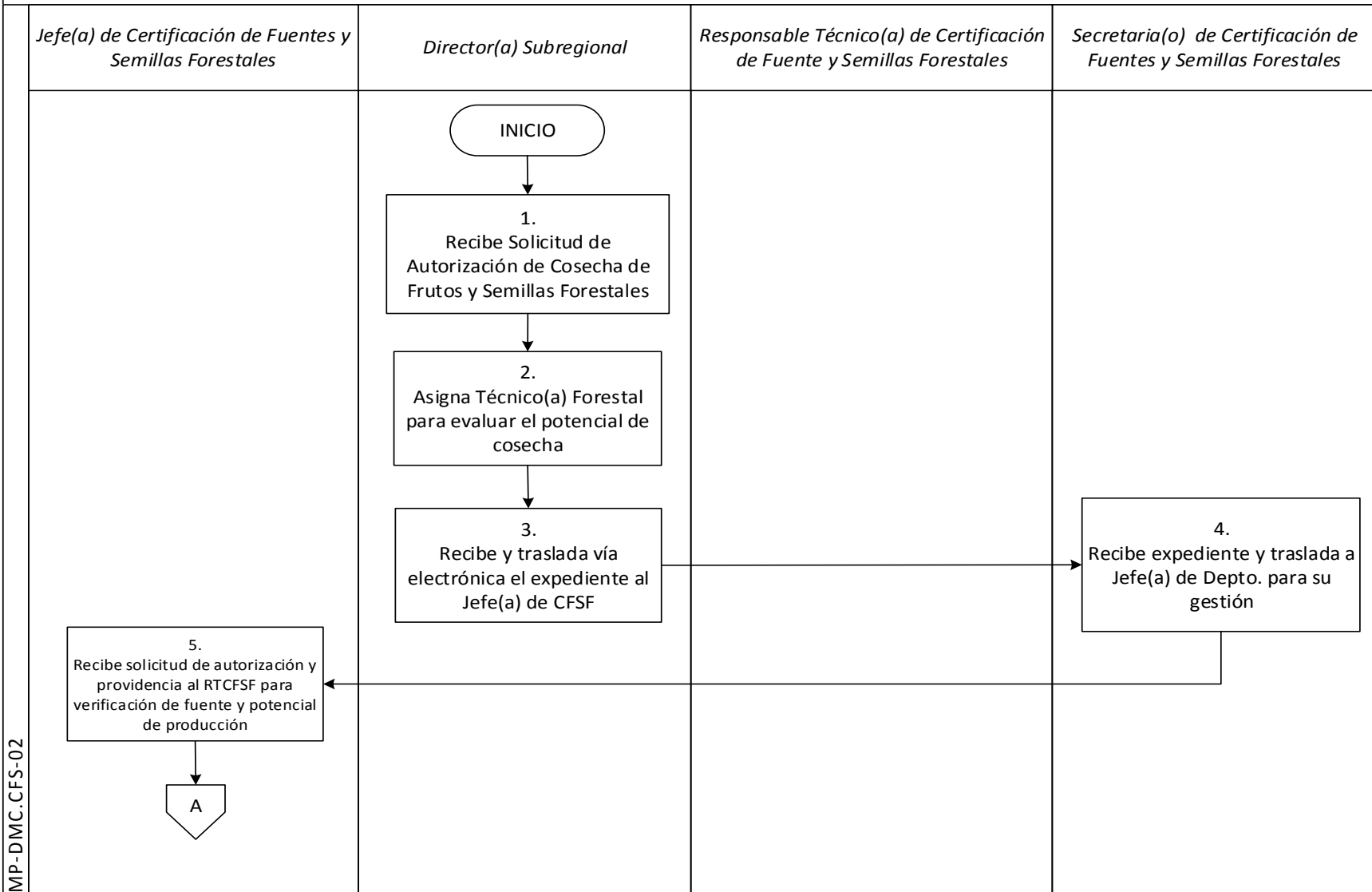
- *Solicitud de autorizacion de cosecha de frutos y semillas forestales*
 - *Dictamen tecnico de Autorización de cosecha de frutos y semillas forestales*
 - *Aval de autorización de cosecha de frutos y semillas forestales*
-

Documentos utilizados:

- *Ninguno*

DIAGRAMA DE FLUJO

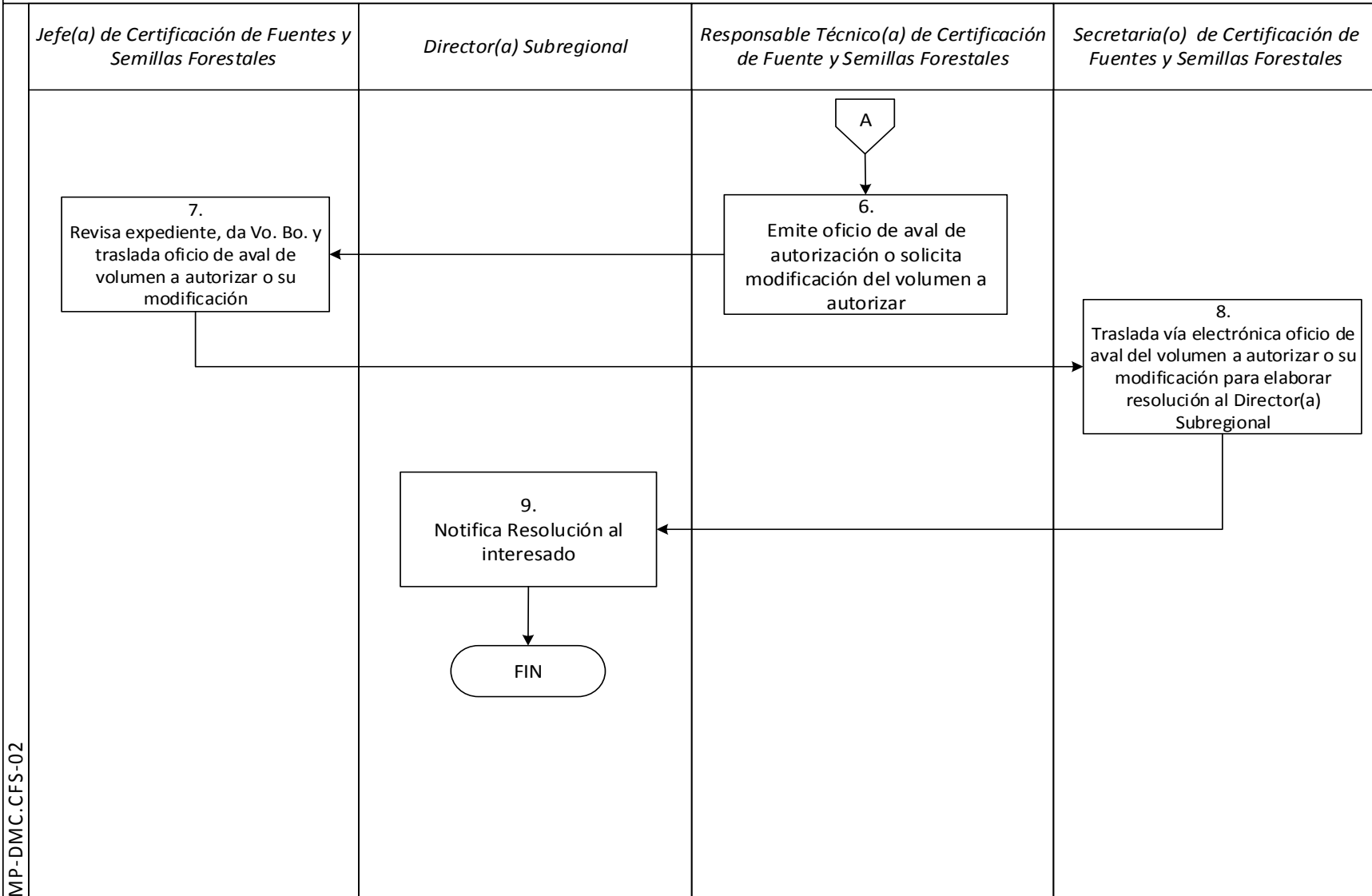
Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Actualización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales



MP-DMC.CFS-02

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Actualización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales



MP-DMC-CFS-02



AUTORIZACION DE COSECHA DE FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES

MP-DMC. CFS-02

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe Solicitud de Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales</i>	<i>Termina</i>	<i>Notifica Resolución al interesado</i>
---------------	--	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe Solicitud de Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales	<i>Director(a) Subregional</i>	Recibe Solicitud de Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales del titular de la fuente de semillas debidamente registrada.
2. Asigna Técnico(a) Forestal para evaluar el potencial de cosecha	<i>Director(a) Subregional</i>	Asigna a un Técnico(a) Forestal para evaluar el potencial de cosecha de la fuente semillera y elaborar el Informe Técnico de autorización de cosecha.
3. Recibe y traslada vía electrónica expediente	<i>Director(a) Subregional</i>	Traslada vía electrónica el expediente al Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, para trámite correspondiente.
4. Recibe expediente y traslada a Jefe del Depto. para su gestión	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe vía electrónica el expediente proveniente de la Dirección Subregional de INAB, y traslada solicitud a Jefe del Departamento, para su trámite.
5. Recibe solicitud de autorización y providencia al RTCFSF para verificación de fuente y potencial de producción	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe solicitud de autorización de cosecha de frutos y semillas forestales y se providencia al Responsable Técnico de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales para verificación de la fuente y su potencial de producción.
6. Emite oficio de aval de autorización o solicita modificación del volumen a autorizar	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe expediente, verifica si el informe técnico corresponde con el potencial de la fuente y emite oficio de aval de autorización de cosecha de frutos y semillas forestales, o solicita modificación del volumen a autorizar.



**AUTORIZACION DE COSECHA DE FRUTOS Y
SEMILLAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-02

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe Solicitud de Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales</i>	<i>Termina</i>	<i>Notifica Resolución al interesado</i>
---------------	--	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7. Revisa expediente, da Vo. Bo. y traslada oficio de aval de volumen a autorizar o su modificación	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Revisa expediente, da visto bueno y traslada oficio de aval del volumen a autorizar o su modificación a Secretaria de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, para envío por medio electrónico a la Dirección Subregional que corresponda.
8. Traslada vía electrónica oficio de aval del volumen a autorizar o su modificación para elaborar resolución al Director(a) Subregional	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe y traslada vía electrónica, oficio de aval del volumen a autorizar o su modificación para que elabore la resolución respectiva al Director(a) Subregional y la notifique al interesado.
9. Notifica Resolución al interesado	<i>Director(a) Subregional</i>	Notifica la Resolución al interesado, para que proceda a la cosecha de frutos y autoriza la emisión de notas de envío de productos forestales no maderables. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ANÁLISIS DE CALIDAD FÍSICA Y VIABILIDAD DE SEMILLAS

MP-DMC.CFS-03

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Autorización de Cosecha de Frutos y Semillas Forestales

Procedimiento posterior:

Elaboración de Notas de Control de Semillas y/o Plantas Forestales

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



ANÁLISIS DE CALIDAD FÍSICA Y
VIABILIDAD DE SEMILLAS

MP-DMC. CFS-03

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

El procedimiento describe los pasos necesarios para la Toma de muestras y ejecución de Análisis de laboratorio de los lotes de semillas forestales de fuentes registradas.

Objetivos:

- *Evaluar en laboratorio la muestra representativa extraída del lote de semillas forestales para certificar la calidad física y viabilidad de la semilla.*
-

Normas:

- *Normas ISTA; International Seed Testing Association*



ANÁLISIS DE CALIDAD FÍSICA Y
VIABILIDAD DE SEMILLAS

MP-DMC. CFS-03

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Técnico(a) laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) Subregional*
-

Formatos utilizados:

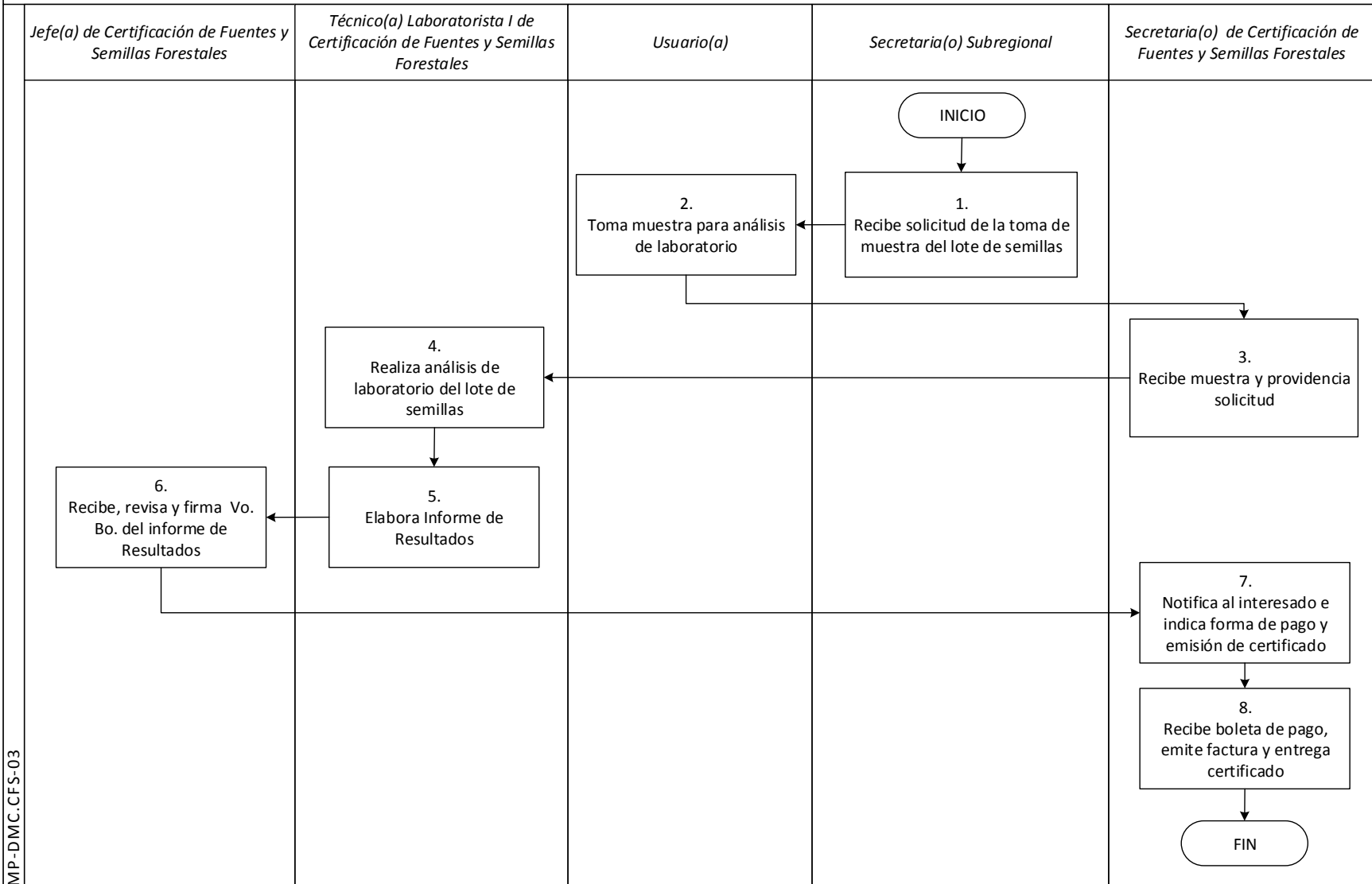
- *Solicitud de toma de muestras*
 - *Boleta de resultados de análisis de laboratorio*
 - *Certificado de Calidad Física de Semillas Forestales*
-

Documentos utilizados:

- *Manual ISTA*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Análisis de Calidad Física y Viabilidad de Semillas



MP-DMC.CFS-03



ANALISIS DE CALIDAD FISICA Y VIABILIDAD DE SEMILLAS			
MP-DMC. CFS-03			
<i>Versión 2, Abril 2019</i>			
<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud de la toma de muestra</i>	<i>Termina</i>	<i>Recibe boleta de pago, emite factura y entrega certificado</i>

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe solicitud de la toma de muestra del lote de semillas	<i>Secretaria(o) Subregional</i>	Recibe solicitud de toma de muestra del lote de semillas, con copia del registro de la fuente registrada y de la autorización de cosecha.
2. Toma muestra para análisis de laboratorio	Usuario(a)	Toma de muestra para el análisis de laboratorio, según instructivo de INAB y la entrega en el Departamento de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales.
3. Recibe muestra y providencia solicitud	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe la muestra de semillas y providencia la solicitud de análisis al Técnico(a) Laboratorista I.
4. Realiza análisis de laboratorio del lote de semillas	<i>Técnico(a) laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Procede a realizar los análisis de laboratorio del lote de semillas, de acuerdo a los procedimientos de ISTA.
5. Elabora Informe de Resultados	<i>Técnico(a) laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Elabora Informe de Resultados del Análisis de laboratorio y envía al Jefe(a) del Departamento, para firma de visto Bueno.
6. Recibe, revisa y firma Vo. Bo. del informe de Resultados	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe, revisa y firma de Vo. Bo. El Informe de Resultados del Análisis de Laboratorio.
7. Notifica al interesado e indica forma de pago y emisión de certificado	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Notifica al Interesado e indica forma de pago de los servicios de análisis y emisión de certificado.



ANALISIS DE CALIDAD FISICA Y VIABILIDAD DE SEMILLAS			
MP-DMC. CFS-03			
<i>Versión 2, Abril 2019</i>			
<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud de la toma de muestra</i>	<i>Termina</i>	<i>Recibe boleta de pago, emite factura y entrega certificado</i>

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8. Recibe boleta de pago, emite factura y entrega certificado	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe boleta de pago, emite factura y entrega certificado de análisis de calidad física y viabilidad de semillas “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ELABORACIÓN DE NOTAS DE CONTROL DE SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES

MP-DMC.CFS.04

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Análisis de Calidad Física y Viabilidad de Semillas

Procedimiento posterior:

Exoneración de Uso de Semillas Certificadas

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



ELABORACION DE NOTAS DE CONTROL DE
SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES

MP-DMC. CFS-04

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

Elaborar notas de control de semillas y plantas forestales certificadas para llevar un control de los lotes de semillas forestales autorizados para uso y comercialización.

Objetivo:

- *Verificar el uso de semillas certificadas en proyectos de incentivos PROBOSQUE para plantaciones forestales con fines industriales, En cumplimiento del art.15 del Reglamento de la Ley PROBOSQUE.*
-

Normas:

- *Decreto 10-96, Ley Forestal y su reglamento*
- *Decreto No. 02-2015, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección*
- *Manual de normas y lineamientos técnicos de PROBOSQUE*



ELABORACION DE NOTAS DE CONTROL DE
SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES

MP-DMC. CFS-04

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Técnico(a) laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) Subregional*
-

Formatos utilizados:

- *Notas de control de semilla*
 - *Nota de control de planta forestal*
-

Documentos utilizados:

- *Base de datos de lotes de semillas certificadas*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Elaboración de Notas de Control de Semillas y/o Plantas Forestales

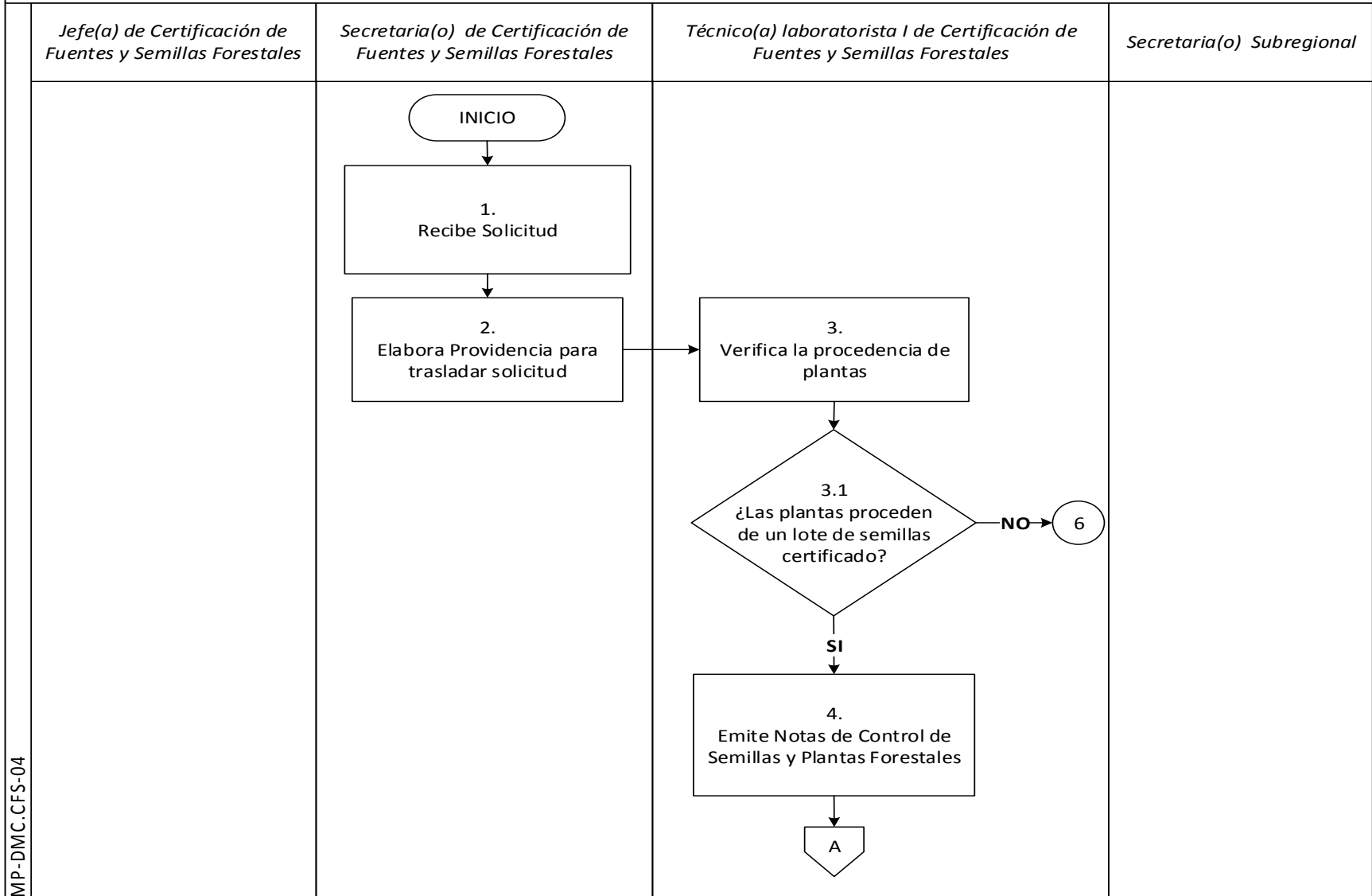
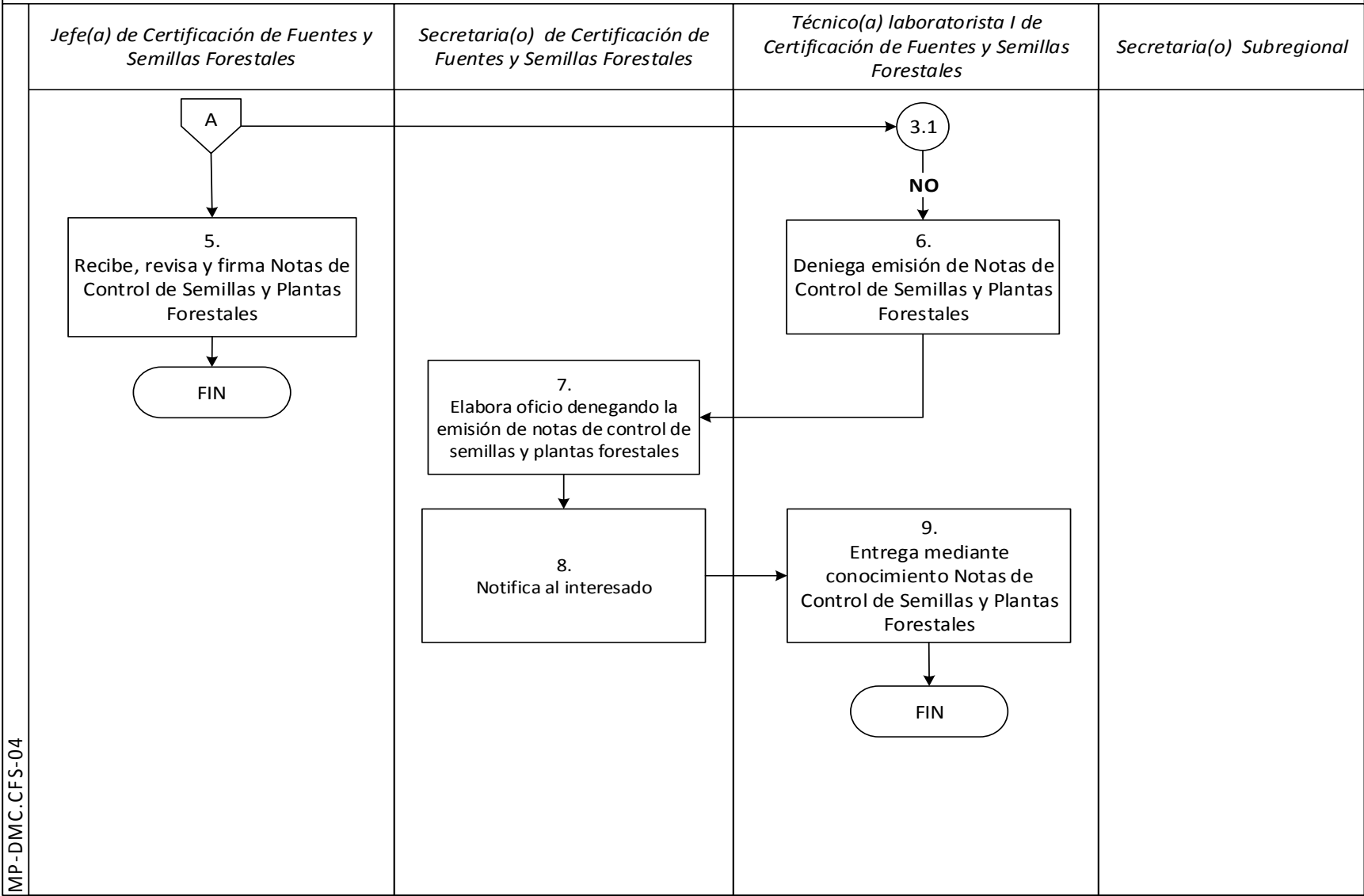


DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Elaboración de Notas de Control de Semillas y/o Plantas Forestales



IMP-DMC.CFS-04



**ELABORACION DE NOTAS DE CONTROL DE
SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-04

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud</i>	<i>Termina</i>	<i>Entrega mediante conocimiento Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales</i>
---------------	-------------------------	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe solicitud	<i>Secretaria(o) Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe solicitud para la elaboración de notas de control de semillas y/o plantas forestales.
2. Elabora Providencia para trasladar solicitud	<i>Secretaria(o) Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Elabora Providencia para trasladar solicitud al Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales.
3. Verifica la procedencia de plantas	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Verifica procedencia de plantas de un lote de semillas certificado.
3.1 ¿Las plantas proceden de un lote de semillas certificado?	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	SI , las plantas proceden de un lote de semillas certificado, continua en la actividad No. 4 y 5. NO , las plantas no proceden de un lote de semillas certificado, continua en la actividad No. 6, 7, 8 y 9.
4. Emite Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Emite las Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales y envía a Jefe(a) de Departamento.
5. Recibe, revisa y firma Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe, revisa y firma Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales y envía a Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, que entregue al interesado y las registre en la base de datos. "TERMINA PROCEDIMIENTO"
6. Deniega emisión de Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Deniega la emisión de Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales y envía a Jefe(a) de Departamento.



**ELABORACION DE NOTAS DE CONTROL DE
SEMILLAS Y/O PLANTAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-04

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud</i>	<i>Termina</i>	<i>Entrega mediante conocimiento Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales</i>
---------------	-------------------------	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7. Elabora oficio denegando la emisión de notas de control de semillas y plantas forestales	Secretaria(o) <i>Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Realiza providencia con número y adjunta la solicitud de exoneración del usuario, y envía a Jefe del Departamento para firma
8. Notifica al interesado	Secretaria(o) <i>Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Se notifica mediante oficio al interesado que no existe registro de lotes de semillas certificadas que respalden la producción de la planta a utilizar.
9. Entrega mediante conocimiento Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales	Técnico(a) Laboratorista <i>I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Entrega mediante conocimiento al interesado Notas de Control de Semillas y Plantas Forestales. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



EXONERACIÓN DE USO DE SEMILLAS CERTIFICADAS

MP-DMC.CFS-05

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Elaboración de Notas de Control de Semillas y/o Plantas Forestales

Procedimiento posterior:

Desarrollo del Curso y/o Taller en Tema de Fuentes Semilleras y Recolección de Frutos y Semillas Forestales

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



EXONERACION DE USO DE SEMILLAS
CERTIFICADAS

MP-DMC. CFS-05

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

Emisión de certificados de exoneración de uso de semillas certificadas en proyectos de plantaciones con fines industriales en proyectos con incentivos forestales PROBOSQUE.

Objetivo:

- *Cumplimiento del artículo 15 del reglamento de la ley del programa PROBOSQUE.*
-

Normas:

- *Reglamento de la Ley PROBOSQUE*



EXONERACION DE USO DE SEMILLAS
CERTIFICADAS

MP-DMC. CFS-05

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Técnico(a) laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
-

Formatos utilizados:

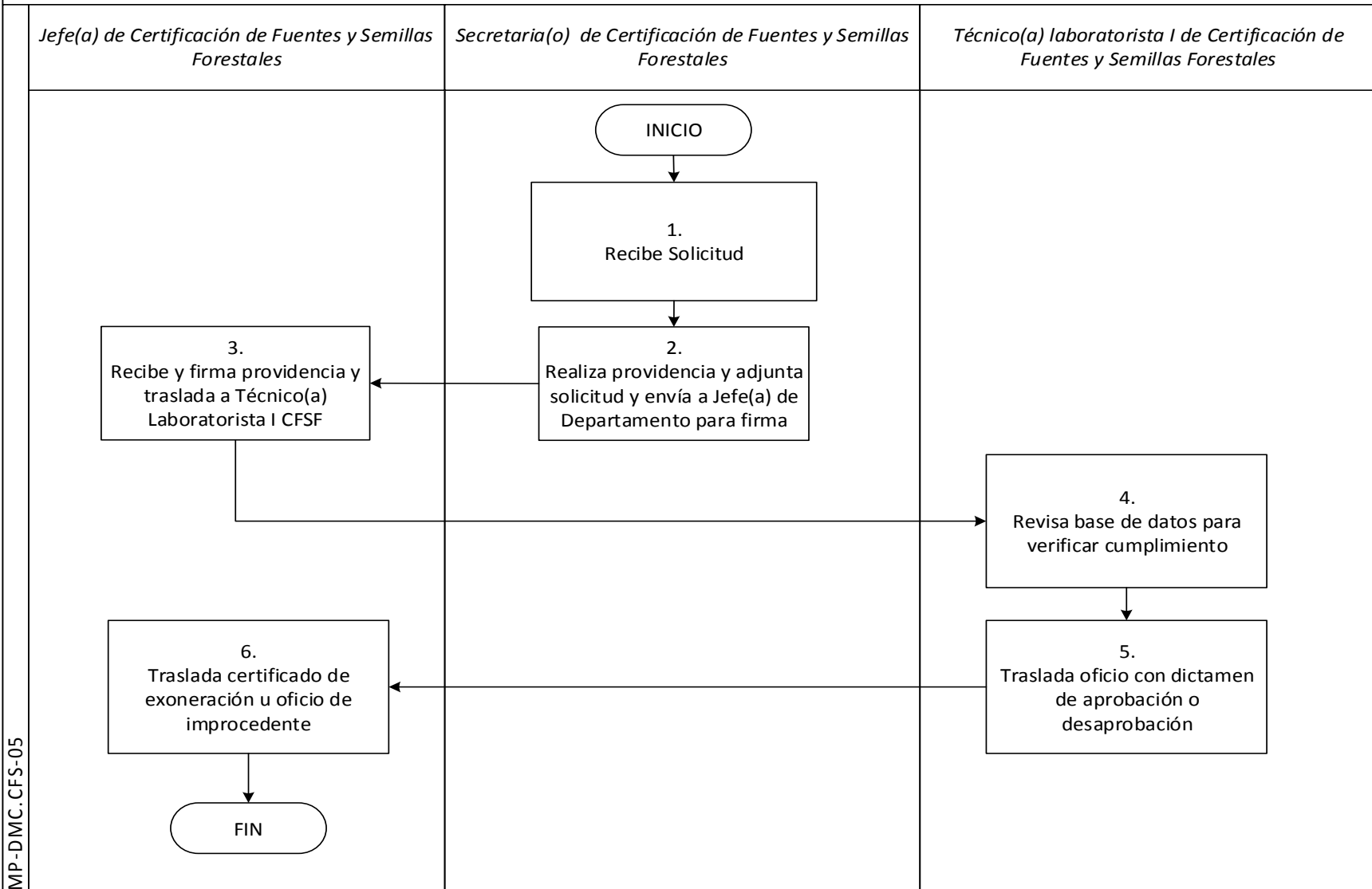
- *Solicitud de exoneración del uso de semilla certificada*
 - *Oficio del laboratorio para exoneración del uso de semilla certificada*
 - *Certificado de exoneración del uso de semilla certificada*
-

Documentos utilizados:

- *Ley PROBOSQUE*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Análisis de Calidad Física y Viabilidad de Semillas



MP-DMC.CFS-05



ANALISIS DE CALIDAD FISICA Y VIABILIDAD DE SEMILLAS

MP-DMC. CFS-05

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud</i>	<i>Termina</i>	<i>Traslada certificado de exoneración u oficio de improcedente</i>
---------------	-------------------------	----------------	---

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe solicitud	<i>Secretaria(o) de de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe solicitud de exoneración de parte de los usuarios cumpliendo los requisitos necesarios.
2. Realiza providencia y adjunta solicitud y envía a Jefe(a) de Departamento para firma	<i>Secretaria(o) de de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Realiza providencia con número y adjunta la solicitud de exoneración del usuario, y envía a Jefe(a) del Departamento para firma.
3. Recibe y firma providencia y traslada a Técnico(a) Laboratorista I CFSF	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe y firma providencia y traslada a Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales para la gestión que corresponda.
4. Revisa base de datos para verificar cumplimiento	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Revisa base de datos de lotes de semillas certificadas para verificar el cumplimiento del artículo No. 15 del reglamento de la ley PROBOSQUE.
5. Traslada oficio con dictamen de aprobación o desaprobación	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Traslada oficio con dictamen de aprobación o desaprobación de la exoneración al Jefe del Departamento, realizado en base a verificación de existencia de material genético para dicho expediente.
6. Traslada certificado de exoneración u oficio de improcedente	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Traslada certificado de exoneración u oficio de improcedente a la Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales, para entregar al interesado. "TERMINA PROCEDIMIENTO"



DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN TEMA DE FUENTES SEMILLERAS Y RECOLECCIÓN DE FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES

MP-DMC.CFS-06

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Exoneración de Uso de Semillas Certificadas

Procedimiento posterior:

Conservación de Germoplasma Forestal In Situ y Ex Situ

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN
TEMA DE FUENTES SEMILLERAS Y
RECOLECCIÓN DE FRUTOS Y SEMILLAS
FORESTALES

MP-DMC. CFS-06

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

El procedimiento describe los pasos para responder a solicitudes para impartir cursos y talleres en tema de fuentes semilleras y recolección de frutos y semillas forestales.

Objetivo:

Generar y/o fortalecer capacidades técnicas a usuarios internos y externos para manejo de fuentes semilleras, producción, procesamiento, almacenamiento y comercialización de semillas forestales de calidad.

Normas:

- *No aplica*



DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN
TEMA DE FUENTES SEMILLERAS Y
RECOLECCIÓN DE FRUTOS Y SEMILLAS
FORESTALES

MP-DMC. CFS-06

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Gerente*
 - *Director(a) de Manejo y Conservación de Bosques*
 - *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
-

Formatos utilizados:

- *No aplica*
-

Documentos utilizados:

- *Manual de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Desarrollo de Cursos y/o Taller en Tema de Fuentes Semilleras y Recolección de Frutos y Semillas Forestales

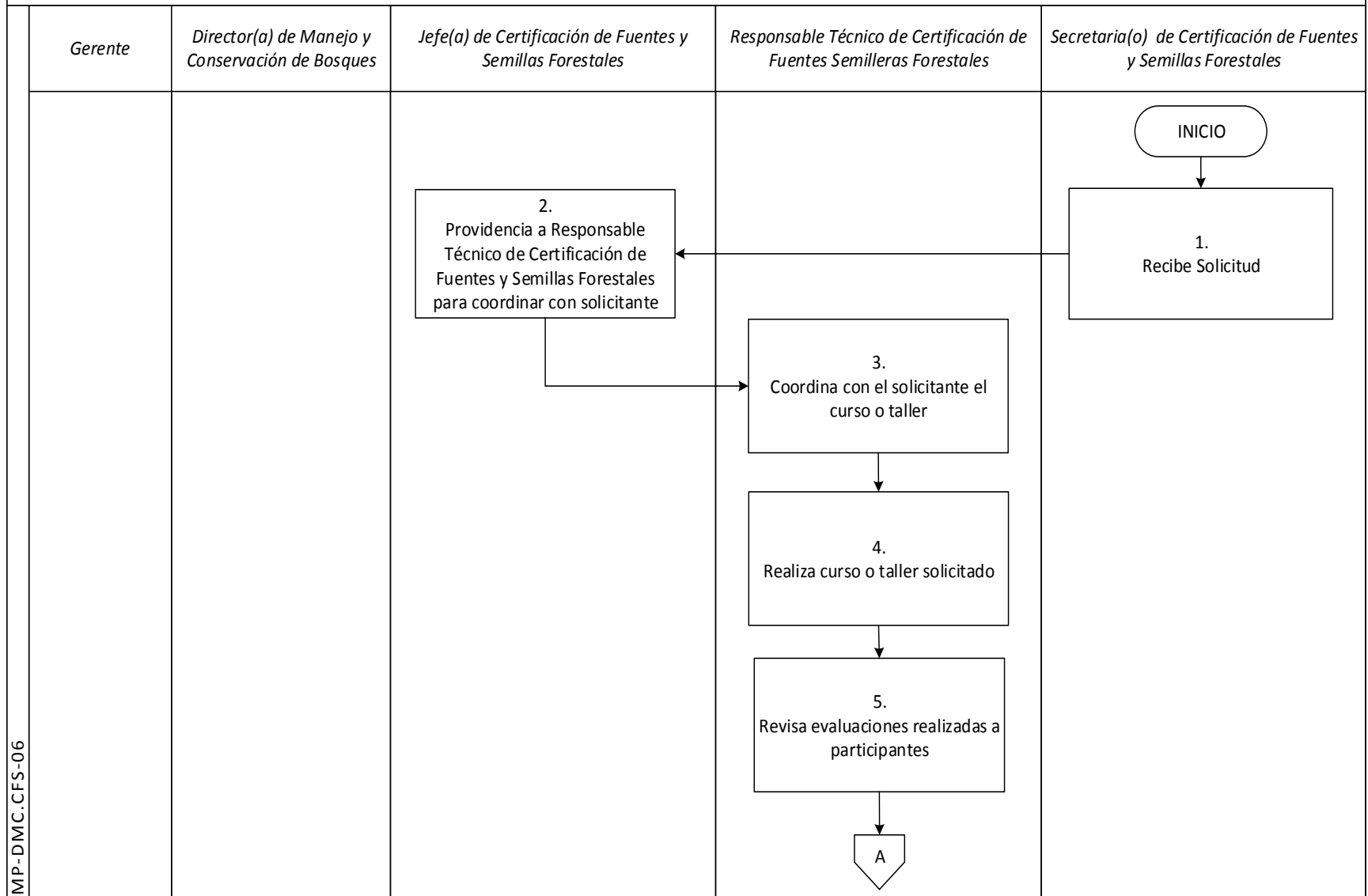


DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Desarrollo de Cursos y/o Taller en Tema de Fuentes Semilleras y Recolección de Frutos y Semillas Forestales

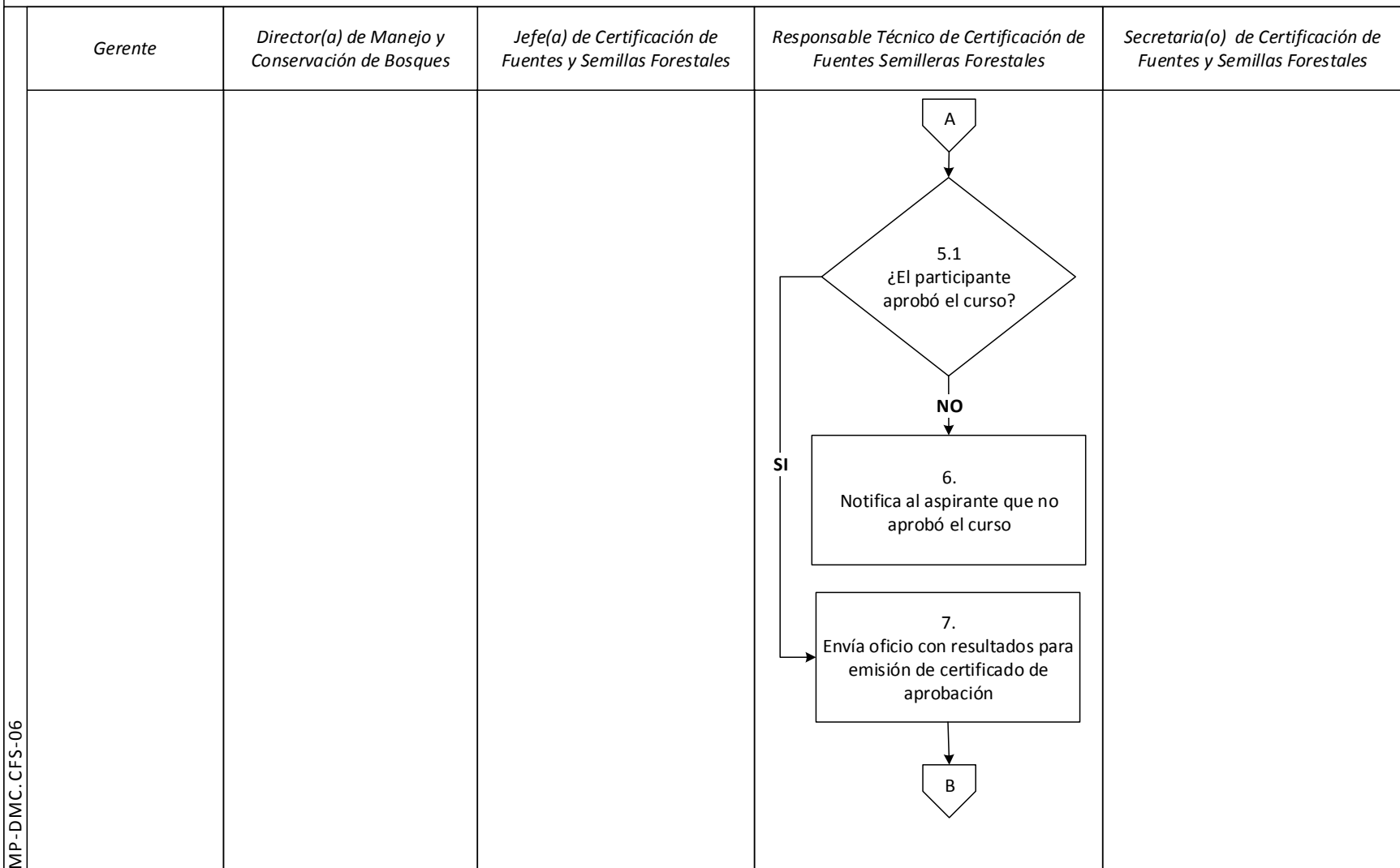
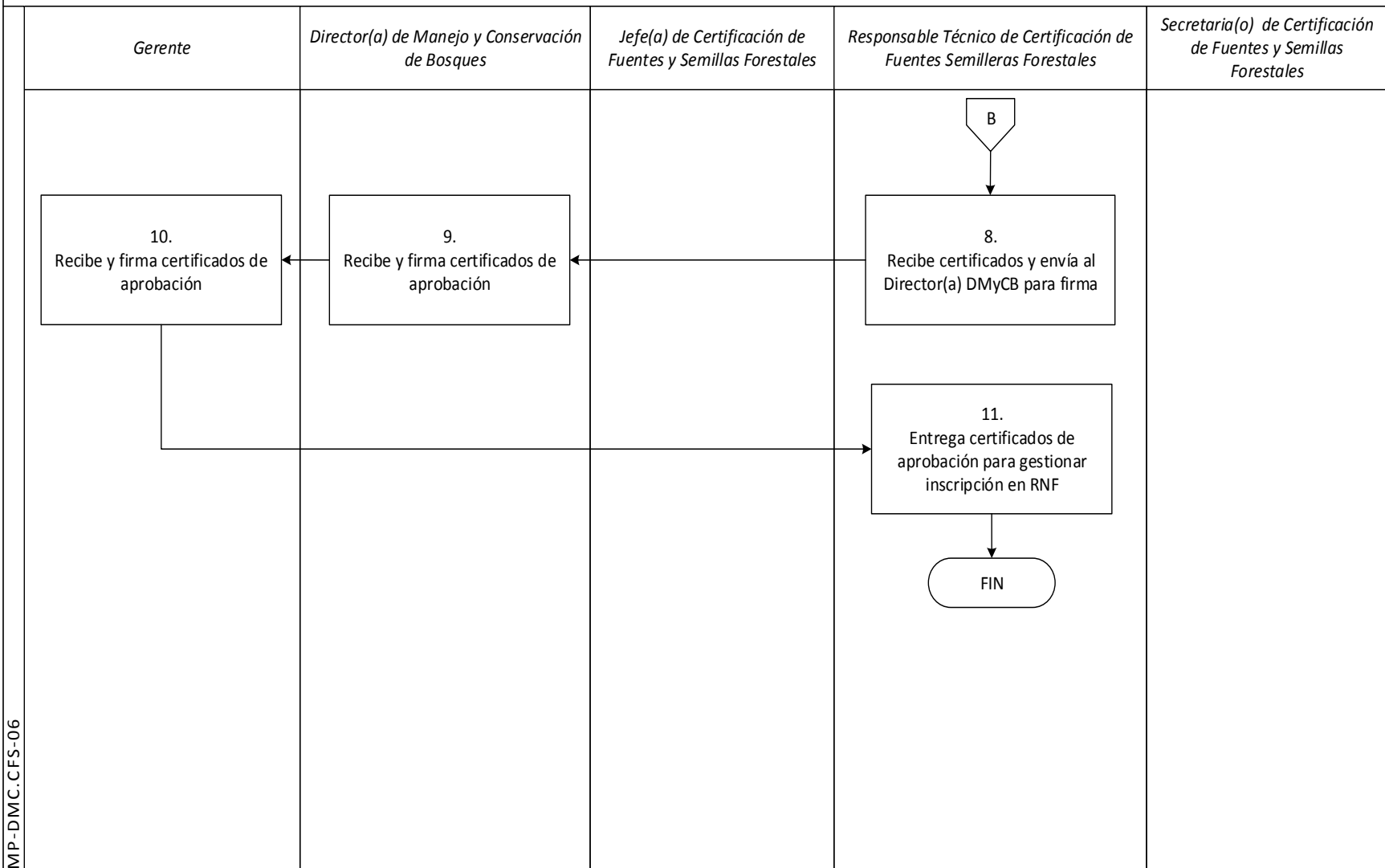


DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Desarrollo de Cursos y/o Taller en Tema de Fuentes Semilleras y Recolección de Frutos y Semillas Forestales



MP-DMC.CFS-06



**DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN TEMA DE
FUENTES SEMILLERAS Y RECOLECCIÓN DE
FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-06

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud</i>	<i>Termina</i>	<i>Entrega certificados de aprobación para gestionar inscripción en RNF</i>
---------------	-------------------------	----------------	---

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe solicitud	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Recibe solicitud para impartir curso o taller en tema de fuentes semilleras y recolección de frutos y semillas forestales y traslada solicitud a Jefe(a) del Departamento, para su trámite.
2. Providencia a Responsable Técnico de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales para coordinar con solicitante	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Providencia a Responsable Técnico de Certificación de Fuentes y Semillas Forestal para que programe y coordine con los solicitantes y región respectiva el evento de capacitación.
3. Coordina con el solicitante el curso o taller	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Coordina con el interesado la realización del curso o taller de fuentes semilleras y recolección de frutos y semillas forestales.
4. Realiza curso o taller solicitado	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Realiza curso o taller de certificación de fuentes y semillas forestales o taller de recolección de fuentes y semillas forestales.
5. Revisa evaluaciones realizadas a participantes	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Revisa evaluaciones realizadas a participantes del curso de certificación de fuentes y semillas
5.1 ¿El participante aprobó el curso?	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	SI , el participante aprobó el curso continúa en actividad No. 7. NO , el participante no aprobó el curso continúa en actividad No. 6.
6. Notifica al aspirante que no aprobó el curso	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Notifica al aspirante que no aprobó el curso.



**DESARROLLO DE CURSO Y/O TALLER EN TEMA DE
FUENTES SEMILLERAS Y RECOLECCIÓN DE
FRUTOS Y SEMILLAS FORESTALES**

MP-DMC. CFS-06

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud</i>	<i>Termina</i>	<i>Entrega certificados de aprobación para gestionar inscripción en RNF</i>
---------------	-------------------------	----------------	---

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7. Envía oficio con resultados para emisión de certificado de aprobación	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Envía oficio con resultados para emisión de certificado de aprobación.
8. Recibe certificados y envía al Director(a) DMyCB para firma	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Recibe certificados y envía a Director(a) de Manejo y Conservación de Bosques para firma.
9. Recibe y firma certificados de aprobación	<i>Director(a) de Manejo y Conservación de Bosques</i>	Recibe y firma certificados de aprobación del curso y envía a Gerencia para su firma.
10. Recibe y firma certificados de aprobación	<i>Gerente</i>	Recibe y firma certificados de aprobación del curso y envía a la Dirección de Manejo y Conservación de Bosques para entregarlos a los participantes.
11. Entrega certificados de aprobación para gestionar inscripción en RNF	<i>Responsable Técnico de Certificación de Fuente y Semillas Forestales</i>	Entrega certificados de aprobación del curso a los participantes que aprobaron para que gestione su inscripción el Registro Forestal Nacional RNF, como certificador de fuentes y semillas forestales "TERMINA PROCEDIMIENTO"



CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU

MP-DMC.CFS-07

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Desarrollo de Curso y/o Taller en Tema de Fuentes Semilleras y Recolección de Frutos y Semillas Forestales

Procedimiento posterior:

Comercialización de Semillas Certificadas

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



CONSERVACION DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU

MP-DMC. CFS-07

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

Propiciar la conservación, utilización y desarrollo sostenible del germoplasma forestal de especies prioritarias que sean muestras representativas de los diferentes tipos de bosques y/o ecosistemas estratégicos, para beneficio ambiental, económico y social del sector forestal del país.

Objetivo:

Realizar acciones para la conservación de los recursos genéticos forestales y su diversidad genética, partiendo del conocimiento y ordenación, fortaleciendo procesos de conservación in situ y ex situ, fomentar el mejoramiento genético, impulsar la investigación y el registro e intercambio de información.

Normas:

- *Ley Forestal 101-96*
- *Política Forestal*
- *Plan Estratégico Institucional INAB*
- *Plan Operativo Anual de INAB*
- *Acuerdo de Gerencia No. 023-2013, Integración del Comité de Apoyo a Asuntos Relacionados con Recursos Genéticos Forestales*
- *Ley PROBOSQUE Decreto Número 2-2015*
- *Reglamento de Ley PROBOSQUE Resolución No.JD.02.12.2016*
- *Convenio entre INAB-CAMCORE (para acceso de semilla mejorada y establecer ensayos en el país) (convenio en proceso de renovación)*



CONSERVACION DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU

MP–DMC. CFS–07

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales*
 - *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Escalador(a)*
-

Formatos utilizados:

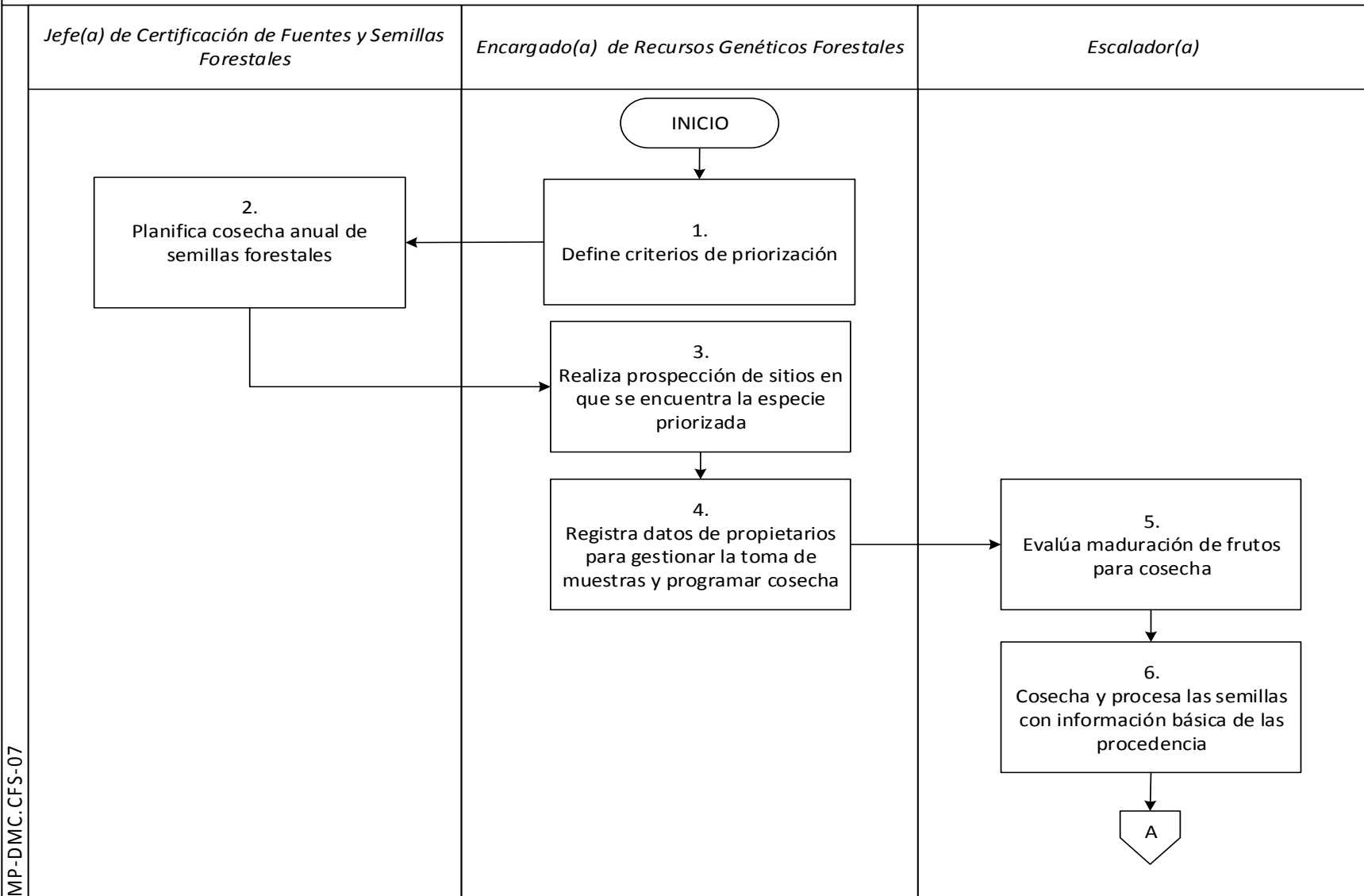
- *Boletas de registro de procedencias y progenies*
 - *Plan de conservación in situ*
 - *Etiqueta de identificación de muestra de germoplasma forestal (no codificado)*
 - *Formatos del mecanismo de acceso a muestras de germoplasma forestal (no codificados)*
 - *Boleta para registro y monitoreo de Ensayo (no codificado)*
-

Documentos utilizados:

- *Protocolo o Manual de Conservación de Recursos Genéticos Forestales*
- *Listado de especies nativas para conservación priorizadas por INAB*
- *Base de datos de conservación de especies BANSEFOR*
- *Primer informe nacional del estado actual de recursos genéticos forestales en Guatemala*
- *Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal: Mecanismo para el Desarrollo Rural Sostenible de Guatemala 2015-2045*
- *Agenda Institucional de Cambio Climático 2013-2016*
- *Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales. FAO*
- *Convenio de Diversidad Biológica y Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su Utilización.*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Conservación de Germoplasma Forestal In Situ y Ex Situ



MP-DMC.CFS-07

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Conservación de Germoplasma Forestal In Situ y Ex Situ

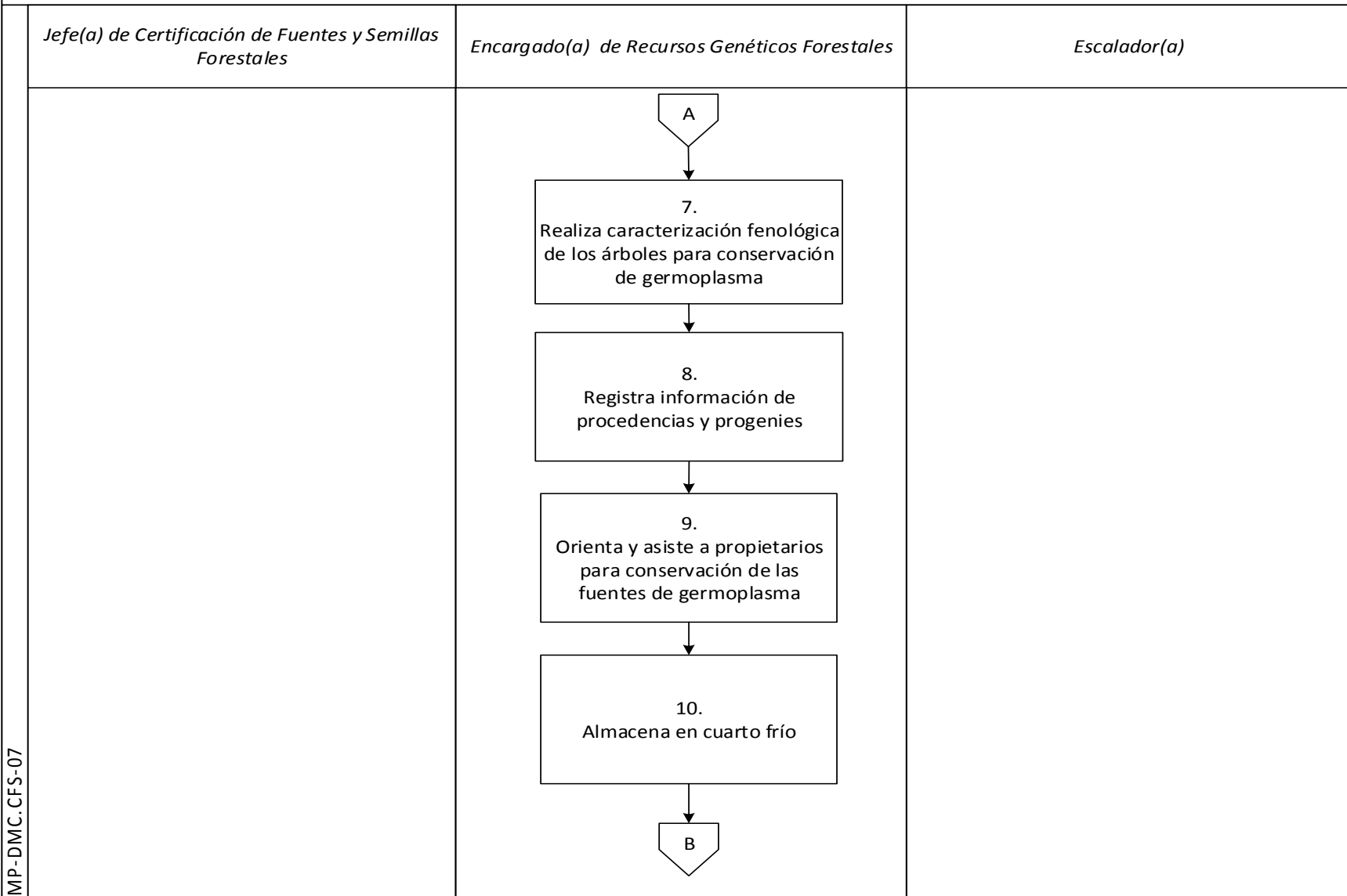
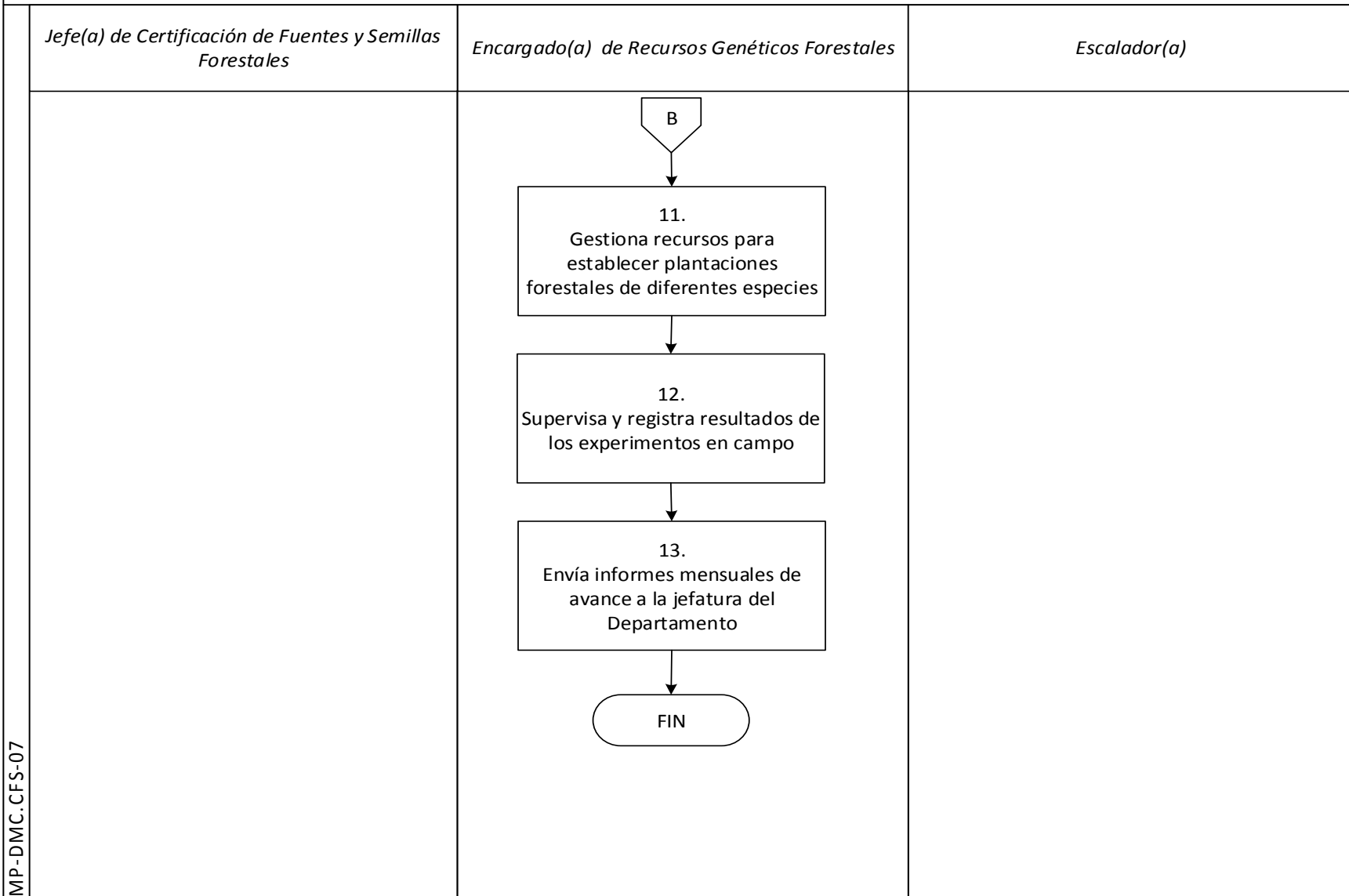


DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 Procedimiento: Conservación de Germoplasma Forestal In Situ y Ex Situ





CONSERVACION DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU

MP–DMC. CFS–07

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Define criterios de priorización</i>	<i>Termina</i>	<i>Envía informes mensuales de avance a la jefatura del Departamento</i>
---------------	---	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Define criterios de priorización	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Define criterios de priorización de especies para conservación y elabora listado con aportes de las regiones y aprobación del comité de apoyo a los recursos genéticos, Acuerdo de Gerencia 23-2013.
2. Planifica cosecha anual de semillas forestales	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Planifica cosecha anual de semillas forestales para conservación de germoplasma y coordina con el Encargado (a) de CRFG y los escaladores lugares, y fechas.
3. Realiza prospección de sitios en que se encuentra la especie priorizada	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Realiza prospección de sitios en que se encuentra la especie priorizada para conservación de acuerdo a lista aprobada y ecosistema en que desarrolla (Conservación In Situ).
4. Registra datos de propietarios para gestionar la toma de muestras y programar cosecha	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Registra ubicación, la fuente de germoplasma, datos de propietarios para gestionar la toma de muestras y programar la cosecha. (Conservación Ex Situ).
5. Evalúa maduración de frutos para cosecha	<i>Escalador(a)</i>	Evalúa maduración de frutos para cosecha, toman muestras para identificación en campo y programan cosecha, en coordinación con Encargado(a) de CRFG.
6. Cosecha y procesa las semillas con información básica de las procedencia	<i>Escalador(a)</i>	Cosecha y procesa las semillas con información básica de las procedencias (localidades) y Progenies (arboles) para entregar a Encargado (a) de CRFG.



CONSERVACION DE GERMOPLASMA FORESTAL IN SITU Y EX SITU

MP-DMC. CFS-07

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Define criterios de priorización</i>	<i>Termina</i>	<i>Envía informes mensuales de avance a la jefatura del Departamento</i>
---------------	---	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7. Realiza caracterización fenológica de los árboles para conservación de germoplasma	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Realiza registro de características fenológicas de los árboles para conservación de germoplasma de la especie priorizada según listado. (Conservación In-Situ).
8. Registra información de procedencias y progenies	<i>Encargado(a) de Recursos Genético Forestales</i>	Registra información de procedencias y progenies en los sistemas de información utilizados.
9. Orienta y asiste a propietarios para conservación de las fuentes de germoplasma	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Orienta y asiste técnicamente a los propietarios para conservación de la fuentes de germoplasma en su propiedad (Conservación In Situ) y la producción de semillas para propagación (Conservación Ex Situ).
10. Almacena en cuarto frío	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Clasifica de diferentes procedencias (localidades) y progenies (arboles) para almacenamiento en cuarto frío y experimentos en campo.
11. Gestiona recursos para establecer plantaciones forestales de diferentes especies	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Gestiona recursos para establecer plantaciones forestales de las diferentes especie priorizadas con el fin de evaluar los mejores materiales, reproducirlos y distribuirlos entre los silvicultores para mejorar sus rendimientos.
12. Supervisa y registra resultados de los experimentos en campo	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Supervisa y registra los resultados de los experimentos en campo para selección de los mejores materiales para diferentes ecosistemas.



**CONSERVACION DE GERMOPLASMA FORESTAL IN
SITU Y EX SITU**

MP-DMC. CFS-07

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Define criterios de priorización</i>	<i>Termina</i>	<i>Envía informes mensuales de avance a la jefatura del Departamento</i>
---------------	---	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
13. Envía informes mensuales de avance a la jefatura del Departamento	<i>Encargado(a) de Recursos Genéticos Forestales</i>	Envía informes mensuales de avance al Jefatura del Departamento. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

MP-DMC.CFS-08

Pertenece al proceso:

Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Procedimiento previo:

Conservación de Germoplasma Forestal In Situ y Ex Situ

Procedimiento posterior:

Ninguno

Dirección:

Manejo y Conservación de Bosques

Departamento:

Certificación de Fuentes y Semillas Forestales

Sección:

No aplica



PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

MP-DMC. CFS-08

Versión 2, Abril 2019

Descripción:

Ejecutar el proceso de producción desde la Identificación de fuentes, Cosecha, beneficiado, almacenamiento hasta la comercialización de semillas certificadas.

Objetivo:

Abastecer la demanda de semillas forestales mediante la cosecha, procesamiento, almacenamiento y comercio de semillas forestales de fuentes seleccionadas.

Normas:

- *Manual de Cosecha, beneficiado y almacenamiento de semillas foréstaes*
- *Equipo de cosecha está formado por 3 escaladores debidamente capacitados que ejecutan todo el proceso.*



PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

MP-DMC. CFS-08

Versión 2, Abril 2019

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*
 - *Escalador(a)*
-

Formatos utilizados:

- *Boleta de campo de registro de cosecha*
 - *Base de datos de ingresos y egresos de semillas*
-

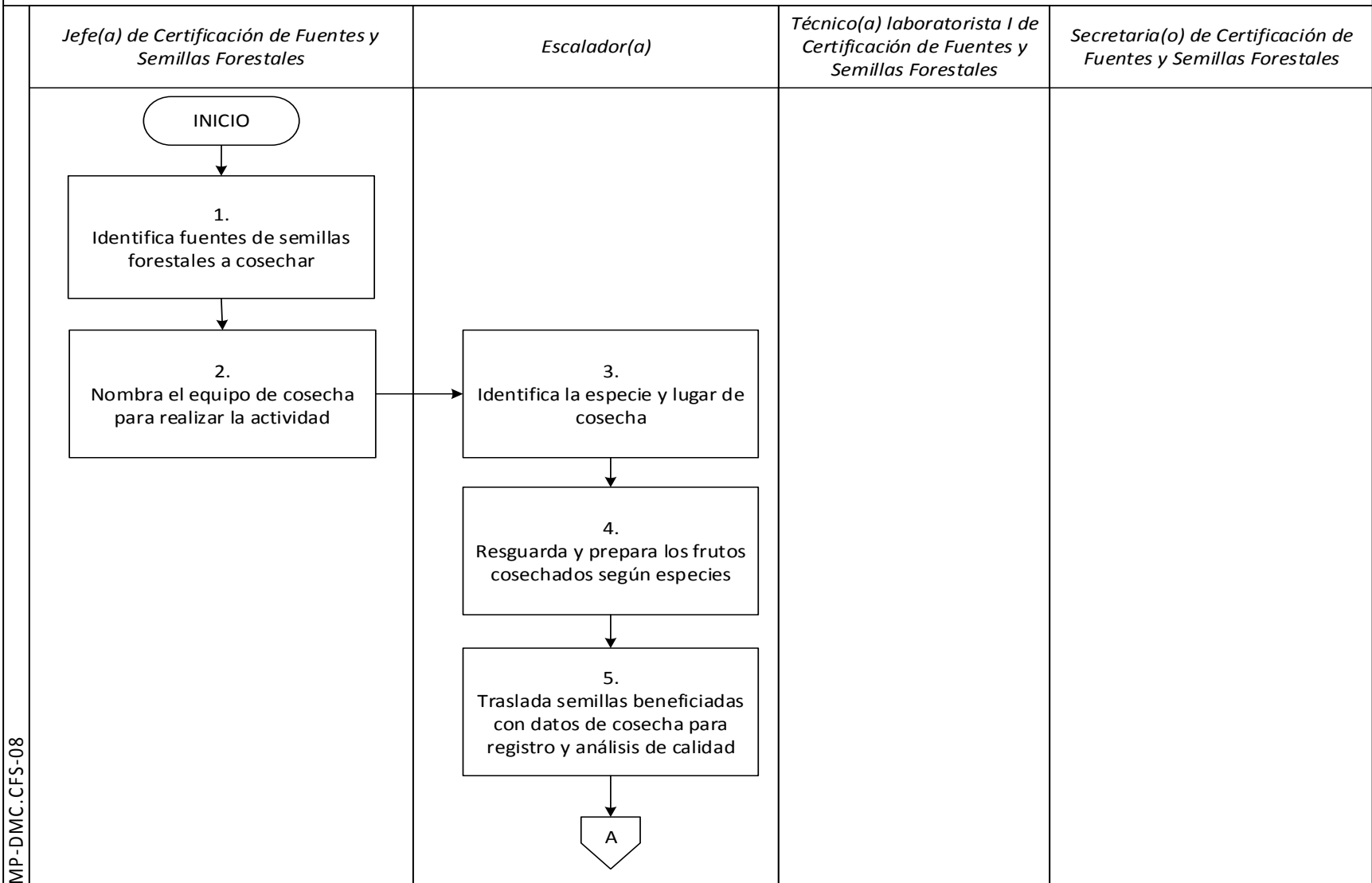
Documentos utilizados:

- *No aplica*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Cosecha, Beneficado, Almacenamiento y Comercialización de Semillas Certificadas

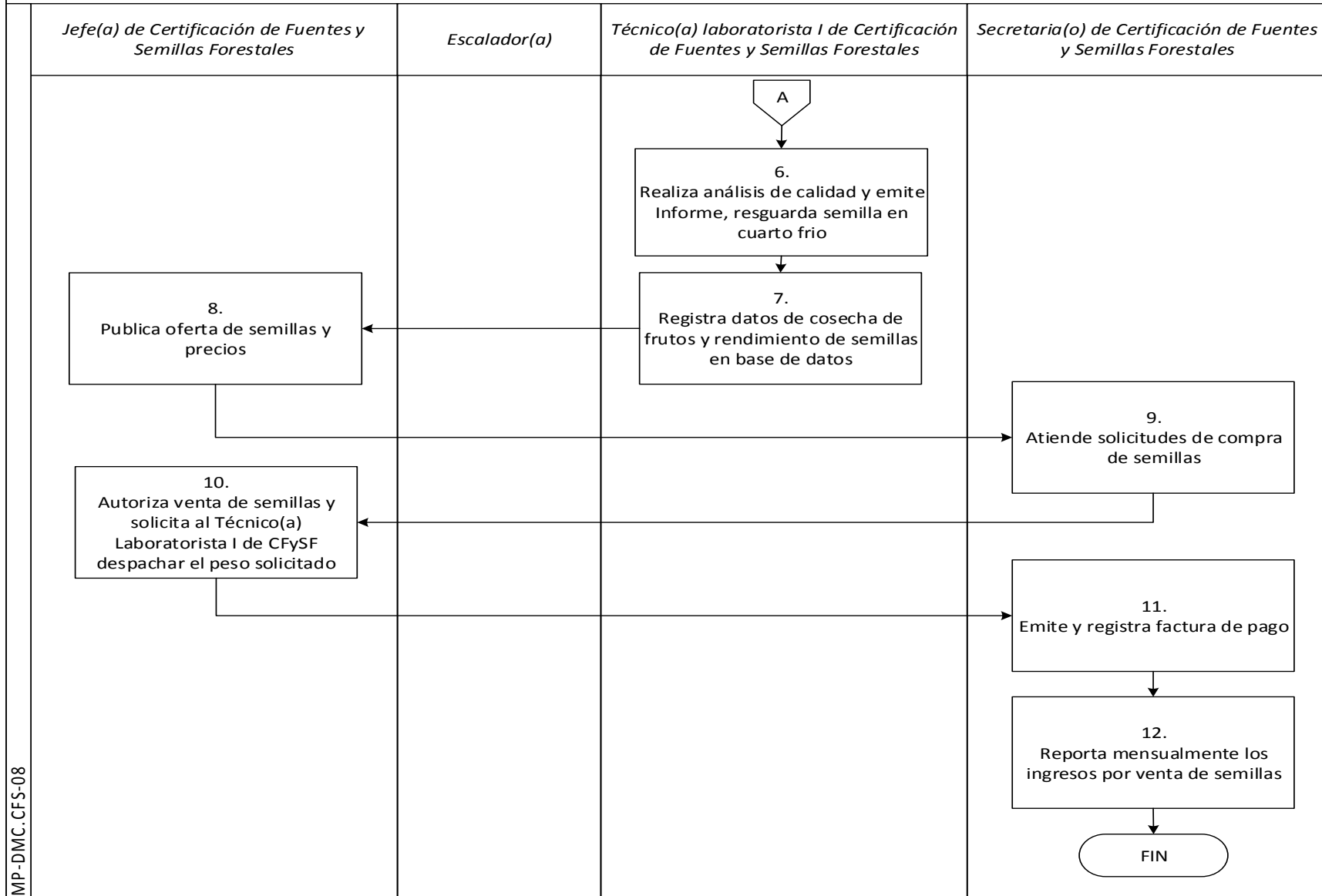


MP-DMC.CFS-08

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales*

Procedimiento: Cosecha, Beneficado, Almacenamiento y Comercialización de Semillas Certificadas



MP-DMC.CFS-08



**COSECHA, BENEFICIADO, ALMACENAMIENTO Y
COMERCIALIZACION DE SEMILLAS CERTIFICADAS**

MP-DMC. CFS-08

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Identifica fuentes de semillas forestales a cosechar</i>	<i>Termina</i>	<i>Reporta mensualmente los ingresos por venta de semillas</i>
---------------	---	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Identifica fuentes de semillas forestales a cosechar	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Identifica fuentes de semillas forestales a cosechar y realiza los contactos para tener acceso a ellas, según la época del año, especie y da seguimiento.
2. Nombra el equipo de cosecha para realizar la actividad	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Nombra al equipo de cosecha para realizar la actividad.
3. Identifica la especie y lugar de cosecha	<i>Escalador(a)</i>	Identifica la especie y el lugar de cosecha mediante la boleta específica, colectan y transportan los frutos cosechados conjuntamente con el Beneficiado.
4. Resguarda y prepara los frutos cosechados según especies	<i>Escalador(a)</i>	Resguarda y prepara los frutos cosechados según especies en el área del beneficiado para obtener semillas, conjuntamente con el Beneficiado.
5. Traslada semillas beneficiadas con datos de cosecha para registro y análisis de calidad	<i>Escalador(a)</i>	Traslada semillas beneficiadas con datos de cosecha de frutos a Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales para registro y análisis de calidad.
6. Realiza análisis de calidad y emite Informe, resguarda semilla en cuarto frío	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Realiza análisis de calidad y emite Informe, resguarda la semilla debidamente identificada en cuarto frío.
7. Registra datos de cosecha de frutos y rendimiento de semillas en base de datos	<i>Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Registra datos de cosecha de frutos y rendimiento de semillas en base de datos.



**COSECHA, BENEFICIADO, ALMACENAMIENTO Y
COMERCIALIZACION DE SEMILLAS CERTIFICADAS**

MP-DMC. CFS-08

Versión 2, Abril 2019

<i>Inicia</i>	<i>Identifica fuentes de semillas forestales a cosechar</i>	<i>Termina</i>	<i>Reporta mensualmente los ingresos por venta de semillas</i>
---------------	---	----------------	--

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8. Publica oferta de semillas y precios	<i>Jefe(a) de Certificación de fuentes y Semillas Forestales</i>	Publicación electrónica de oferta de semillas y precios aprobados en redes sociales de INAB.
9. Atiende solicitudes de compra de semillas	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Atiende solicitudes de compra de semillas, verifica existencias, recibe depósito bancario de pago.
10. Autoriza venta de semillas y solicita al Técnico(a) Laboratorista I de CFySF despachar el peso solicitado	<i>Jefe(a) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Autoriza venta de semillas y solicita al Técnico(a) Laboratorista I de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales despachar el peso solicitado.
11. Emite y registra factura de pago	<i>Secretaria(o) de Certificación de Fuentes y Semillas Forestales</i>	Emite y registra factura de pago y entrega lote de semilla vendida y actualiza existencias.
12. Reporta mensualmente los ingresos por venta de semillas	<i>Secretaria(o) de Certificación de fuentes y Semillas forestales</i>	Reporta mensualmente los ingresos por venta de semillas al Departamento Administrativo. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ANEXOS



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALE DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACION DE BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

Anexo 1. MP-DMC.CFS-01

- *Formulario de inscripción y/o actualización de fuentes semilleras y de material vegetativo Código FR.DPM.RNF.006*
- *Formulario de Evaluación y Descripción de la Fuente Semillera*
- *Informe técnico para registro de fuentes semilleras y de material vegetativo. Código FR.DPM.RNF.026).*
- *Oficio de Aval de inscripción/actualización de fuentes semilleras y de material vegetativoSolicitud de autorizacion de cosecha de frutos y semillas forestales.*

Anexo 2. MP-DMC.CFS-02

- *Solicitud de autorizacion de cosecha de frutos y semillas forestales.*
- *Dictamen tecnico de Autorización de cosecha de frutos y semillas forestales .*
- *Aval de autorización de cosecha de frutos y semillas forestales.*

Anexo 3. MP-DMC.CFS-03

- *Solicitud de toma de muestras.*
- *Boleta de resultados de analisis de laboratorio.*
- *Certificado de Calidad Fisca de Semillas Forestales.*

Anexo 4. MP-DMC.CFS-04

- *Notas de control de semilla.*
- *Nota de control de planta forestal.*

Anexo 5. MP-DMC.CFS-05

- *Solicitud de exoneracion del uso de semilla certificada.*
- *Oficio del laboratorio para exoneracion del uso de semilla certificada.*
- *Certificado de exoneración del uso de semilla certificada.*



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS
FORESTALE DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
-INAB-

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACION DE BOSQUES

Versión 2, Abril 2019

Anexo 6. MP-DMC.CFS-07








- *Boletas de registro de procedencias y progenies.*
- *Plan de conservación in situ.*
- *Etiqueta de identificación de muestra de germoplasma forestal (no codificado).*
- *Formatos del mecanismo de acceso a muestras de germoplasma forestal (no codificado).*
- *Diiseño de ensayos en campo y registros de evaluacion.*
- *Boleta para registro y monitoreo de Ensayo (no codificado).*

Anexo 7. MP-DMC.CFS-08

- *Boleta de campo de registro de cosecha.*
- *Base de datos de ingresos y egresos de semillas.*

	VALIDACIÓN DE MANUALES DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-		Código:	FR.DIR.DDI.005
			Versión:	02
			Fecha de implementación:	Mayo 2018

I. DATOS GENERALES	
DIRECCIÓN:	Manejo y Conservación de Bosques
DEPARTAMENTO:	Certificación de Fuentes y Semillas Forestales
UNIDAD:	No Aplica
FECHA:	22 de abril de 2019

ÁREA DONDE PERTENECE EL MANUAL	VERSIÓN	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CONTIENE EL MANUAL	NOMBRE DEL LÍDER DE LOS PROCEDIMIENTOS	PUESTO	FIRMA	Vo.Bo. JEFE(A) INMEDIATO(A) SUPERIOR -Firma y Sello-
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	8/8	Ing. Wilfredo Villagran	Jefe(a) de CFySF		
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	7/8	Flor de Maria Bech Betancourt	Secretaria de CFySF		
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	1/8	Hariet Elizabeth López Solís	Enc. de Recursos Geneticos		
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	3/8	Juan Pablo Chou-Jó Ochoa	Resp. Técnico de CFySF		
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	5/8	Carlos Alberto Lemus Morales	Técnico(a) Laboratorista 1		

	VALIDACIÓN DE MANUALES DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-		Código:	FR.DIR.DDI.005
			Versión:	02
			Fecha de implementación:	Mayo 2018

I. DATOS GENERALES	
DIRECCIÓN:	Manejo y Conservación de Bosques
DEPARTAMENTO:	Certificación de Fuentes y Semillas Forestales
UNIDAD:	No Aplica
FECHA:	22 de abril de 2019

ÁREA DONDE PERTENECE EL MANUAL	VERSIÓN	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CONTIENE EL MANUAL	NOMBRE DEL LÍDER DE LOS PROCEDIMIENTOS	PUESTO	FIRMA	Vo.Bo. JEFE(A) INMEDIATO(A) SUPERIOR -Firma y Sello-
Certif. Fuentes y Semillas Forest.	2	2/8	Alvaro Emilio Chamalé Santos	Escalador(a)		

